

# Gráfico DE MARTÍNEZ DE LA TORRE CRÓNICAS

de Tlapacoyan



ALFONSO DIEZ GARCÍA



alfonso@codigodiez.mx

# El asesinato de Eulogio

\* Lo mataron en Gentiles, Hidalgo, en Tlapacoyan

\* La reacción de los Ávila Camacho

Persiste la idea de que a raíz del asesinato de Eulogio Ávila Camacho en Tlapacoyan, esta población quedó señalada por sus hermanos de tal manera que algunos comenzaron a llamarle a ese supuesto desdén de estos por nuestro municipio como "la maldición de los Ávila Camacho". Hace unas semanas, durante una cena en el Club Rotario de esta ciudad me plantearon la pregunta: ¿Es verdad que existe esa maldición? Mi respuesta fue somera, pero merece una explicación amplia que ahora ofrezco. He escrito ya sobre este tema en mi libro, "La vida secreta de Guadalupe Victoria", también en estas crónicas y lo que publico ahora contiene información ampliada y un enfoque diferente sobre el tema. En el semanario Al aire publiqué también una primera parte, la mitad, de esta historia, la segunda aparecerá la próxima semana.

Eulogio era el noveno de los hijos de Eufrosina Camacho Bello y Manuel Ávila Castillo; el primero fue Maximino, y luego siguieron María Antonieta; Manuel, quien fuera presidente de México; María, Miguel, Ana María, Rafael, Gabriel y Eulogio. Su asesinato se dio de manera incidental debido a una pugna por el agua en la que él ni siquiera tenía "vela en el entierro", como se dice coloquialmente, como veremos más adelante, pero detrás del homicidio estuvieron personajes poderosos que nunca fueron acusados penalmente.

Estaba en Teziutlán, el viernes 19 de febrero de 1932, y su amigo, Francisco González Bello, le pidió que lo acompañara a Tlapacoyan, a lo que entonces era una rancharía llamada Gentiles, en la Congregación de Hidalgo; ahí Francisco había tenido una propiedad que al parecer le fue expropiada y de acuerdo con las declaraciones de los detenidos, Francisco y Eulogio estaban destruyendo la tubería que lleva agua al predio, así que les dispararon. Eulogio murió y González Bello logró escapar. El proceso judicial correspondiente lo llevó el licenciado Jacobo Álvarez, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jalacingo.

## Lo que dijeron los detenidos

Epifanio Bello y Miguel Hernández fueron dos de los señalados como culpables. De acuerdo con el expediente correspondiente, este último declaró que quien lo convocó fue Tomás González, Presidente del Comité Agrario de la Congregación de Hidalgo, quien a su vez, había recibido indicaciones del presidente de Tlapacoyan, Juan López, para que impidieran, junto con otros integrantes de la guerrilla agraria, que Ávila Camacho

y González Bello destruyeran la tubería. Junto con los detenidos llegaron al lugar de los hechos el mencionado Tomás González, armado con pistola, Maximino Córdoba, Nicasio Pérez, los hermanos Lázaro y Macario Andrés, Francisco González (homónimo de una de las víctimas), Samuel Juárez, Clemente Bonilla, Enrique González y Epifanio Bello; todos estos armados también, pero con carabinas chachalagueras.

Declaró también Miguel Hernández que encontraron a Eulogio y a Francisco, como a las doce o una, desconectando la tubería y, sin avisarles, comenzaron a dispararles, primero Macario Andrés y después Tomás González, Enrique González y Lázaro Andrés; que estaban escondidos tras un mogote que está ubicado al norte de la orilla de la siembra del lugar y tras todo lo que sucedió se fueron a casa de Tomás González, de donde se dispersaron.

Epifanio Bello, por su parte, declaró que a él lo invitó a participar el cabo de la guerrilla, Clemente Bonilla, y que llegó al lugar con los hermanos Andrés, con Maximino Reyes y con Enrique González; que se escondieron detrás de un mogote de tierra, en la milpa cerca de un aguacate y de ahí dispararon: Reconoció como cómplices a los mismos que Miguel y añadió a un tal Manuel Hernández.

Eulogio recibió cuatro balazos por la espalda, dos de ellos mortales, mientras que González Bello sólo uno; éste declaró que recibieron una descarga de máuser y cayeron al suelo y señaló como agresores a Tomás González, Nicasio Pérez, Francisco González (su homónimo), Lázaro Andrés y otros más. Otros testigos declararon que los agredidos recibieron los disparos mientras caminaban observando a un gallo que llevaban.



Maximino Ávila Camacho comandaba un contingente militar en otra parte de México cuando asesinaron a su hermano Eulogio.



El palacio municipal de Tlapacoyan, cuando fue asesinado Eulogio. Llevaron ahí su cuerpo y lo dejaron en el piso, donde lo encontró Gabriel, su hermano.

Tomás González, por cierto, además de tener el cargo mencionado antes en la Congregación de Hidalgo, era síndico del ayuntamiento de Tlapacoyan y estaba acusado de haber asesinado días atrás a Lino Cortés.

Siete años después, sólo Enrique González fue condenado por el juez Álvarez, a quince años de prisión y con derecho a la libertad preparatoria, porque fue el primer detenido, dentro del tiempo en que se podía ejercer acción penal contra los inculcados, mientras que para los demás se declaró prescrita la acción por haberse vencido el término correspondiente.

## A punto de capturarlo

Al otro día del crimen, Agustín Peredo Danini, residente en Teziutlán, envió a Aguascalientes una carta a Maximino Ávila Camacho en la que le informa del asesinato de Eulogio "en el rancho Gentiles, de los González, por elementos agraristas". Acusa a las autoridades de Tlapacoyan de no querer entregar el cadáver y presume que son cómplices de los asesinos "porque están obrando con demasiada negligencia". Supone, por lo tanto, que al concluir el proceso "los victimarios aparecerán (como) inocentes palomitas" y acusa también al gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda porque "se le telegrafió, sin que conteste".

Tejeda era compadre de Maximino, padrino de Hilda Ávila Cazasa, hija de Maximino y Felisa Cazasa, pero a pesar de

esto, cuando escribió a este último se limitó a enviarle, el 25 de febrero de 1932, seis días después del crimen, la transcripción de un telegrama que a su vez le había remitido el procurador de justicia de Veracruz, quien lo había recibido del agente del Ministerio Público de Altotonga que estaba integrando la averiguación previa. No hay, en esta carta, la mínima expresión del sentido péssimo obligada, sobre todo cuando había amistad y compadrazgo.

La tropa estacionada en Tlapacoyan realizó una incursión en la Congregación de Hidalgo, en busca de los asesinos y fueron recibidos a balazos por algunos de los habitantes, seguramente integrantes de las guerrillas agraristas; probablemente los soldados se excidieron en lo que consideraban el cumplimiento del deber y como resultado de esto hubo varios muertos.

El capitán segundo, Francisco Cortés, comandante del Distrito en Tlapacoyan, interceptó una carta del principal inculcado del atentado, Tomás González Bonilla, enviada desde Juchique de Ferrer y dirigida a uno de los curas de Tlapacoyan; del texto de la misma dedujeron que tanto Tomás como Nicasio Pérez eran los responsables principales y que se encontraban en tal población bajo la protección del presidente municipal de la misma, Otilio González, también diputado local y líder de las guerrillas agraristas.

Manuel escribió a su hermano Maximino Ávila Camacho avisándole de la mencionada carta y le proponía dos posibles acciones: pedirle al gobernador Tejeda Olivares que ordenara a Otilio González la aprehensión de los acusados, o enviar agentes de la policía y después a la tropa, de manera sigilosa, para lograr el arresto. Tal vez optaron por la primera, dado que los indiciados no fueron capturados debido, se infiere, a la falta de acción del gobernador. Un sobrino del general Cándido Aguilar, por cierto, le escribió para revelarle, el 22 de julio de 1933, que Tomás González había estado a punto de ser capturado, pero que el diputado federal Carolino Anaya lo ayudó a escapar, se lo llevó a Puebla y después a la Ciudad de México. En la misma carta, le hace saber que Manuel Parra, a quien llama "codueño o administrador de la Hacienda de Almolonga" se había trasladado a Jalapa para avisar al general Quiroga.

## La Mano Negra se prepara

Manuel Parra Mata (en la foto a la derecha, el primero, a pie) era el jefe de la organización criminal conocida como "La Mano Negra", a quien se le atribuyen decenas de miles de asesinatos, entre ellos el de Manlio Fabio Altamirano, ejecutado el 25 de junio de 1936 por los sicarios de Parra en el Café Tacuba de la Ciudad de México. El general Pablo Quiroga Escamilla, secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Lázaro Cárdenas, era socio de Manuel Parra como propietario de la hacienda de Almolonga; lo protegía y compartía con él la lucha contra las guerrillas agraristas, que eran impulsadas por el gobernador Tejeda Olivares; así que, tras el atentado contra Eulogio Ávila Camacho, iba seguramente a intentar localizar y ejecutar a los asesinos.

No se sabe, a la fecha, si Parra llevó al cabo el intento de localizar y ejecutar a los señalados, pero lo cierto es que sólo uno de ellos fue condenado, Enrique González; otros dos fueron capturados y liberados de inmediato por prescripción de la pena. De Tomás González Bonilla, el principal sospechoso, y de los demás, no se sabe que ninguna autoridad haya logrado aprehenderlos.

## El problema final

El crimen, queda claro ahora, fue producto de las luchas que sostenían las guerrillas agraristas contra los terratenientes y auspiciado (ordenado en un caso) por las autoridades que protegieron a los ejecutores. De la misma manera que Tejeda ordenó la persecución de los curas, incluido el obispo de Veracruz, Rafael Guízar y Valencia, con una saña poco comprensible; y ordenó el cierre de iglesias y la expropiación de haciendas de manera por demás ilegal, sin liquidar las indemnizaciones correspondientes; igual, su política de "dejar hacer", cuando se trataba de atacar a los hacendados, propició éste y otros crímenes que nunca se le reclamaron oficialmente.

La primera vez que Tejeda ocupó el cargo de gobernador de Veracruz fue como premio por haber apoyado a Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón durante la persecución y muerte del presidente Venustiano Carranza, que terminó trágicamente, con el asesinato de éste, en Tlaxcalantongo, el 21 de mayo de 1920. A los pocos meses de este crimen lo hicieron gobernador. Adalberto se enfrentó a Lázaro Cárdenas en la lucha por la presidencia en 1934, con una candidatura bajo las siglas del Partido Comunista Mexicano. Fracasó rotundamente y Cárdenas, magnánimo, hizo lo que se convirtió en la costumbre del Titular del Poder Ejecutivo: enviar al exilio a sus opositores nombrándolos embajadores. El presidente Cárdenas nombró a Tejeda embajador en Francia de 1935 a 1937; y en España, de 1937 a 1939. El exgobernador de Veracruz murió en la Ciudad de México el 8 de diciembre de 1960.

Quedaron señalados como cómplices protectores: El gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda Olivares; el diputado federal Carolino Anaya; el presidente municipal de Juchique de Ferrer, Otilio González; y el presidente de Tlapacoyan, Juan López. Como un homenaje al ejecutado, a la Escuela Real, que después se llamó Escuela Morelos, le pusieron por nombre Eulogio Ávila Camacho. Al paso de los años, se convirtió en una escuela con dos turnos, uno matutino en el que la institución se llama 22 de Noviembre y otro vespertino en el que la escuela lleva por nombre Héroes de Tlapacoyan. Ésta se encuentra ubicada sobre la calle que tiene el mismo nombre, a un lado del palacio municipal.

Manuel Ávila Camacho se convirtió en presidente de la República a partir del primero de diciembre de 1940 y su hermano Maximino fue, sucesivamente, gobernador de Puebla y secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; esto último durante la presidencia de su hermano. Maximino murió el 17 de febrero de 1945 y Manuel diez años después, el 13 de octubre de 1955. No se sabe si una vez en el poder llevaron al cabo alguna acción para castigar a los acusados de asesinar a su hermano Eulogio, o a sus cómplices protectores. Nada indica que lo hayan hecho. Por otra parte, tanto Manuel, como Maximino compraron propiedades en la región, en Tlapacoyan, Martínez de la Torre, Nautla, Costa Esmeralda. Como prueba dos botones de muestra: La finca La Soledad y el rancho El Cocal. Tanto ellos, en su juventud, como su padre, Manuel Ávila Castillo, prestaron los servicios de transporte de mercancías entre Tlapacoyan y Teziutlán para la familia Diez, propietaria entonces de la Hacienda El Jobo.

No podemos olvidar que durante una de sus apariciones en público en Martínez de la Torre, Manuel Ávila Camacho declaró abiertamente que se le señalaba como nacido en Teziutlán, pero que en realidad había nacido ahí y que por lo tanto era veracruzano.

Tlapacoyan, como conclusión, nunca sufrió ninguna "maldición", desdén, o maltrato por parte de los Ávila Camacho.



Eulogio Ávila Camacho.



Con pistola al cinto, el asesino de Eulogio, Tomás González Bonilla, Síndico del ayuntamiento de Tlapacoyan y Presidente del Comité Agrario de la Congregación de Hidalgo, quien a su vez recibió órdenes del presidente de Tlapacoyan, Juan López.

## Falleció muy joven Marco Antonio Servín Zurita

Hace unos días platicaba con mi amigo, Manuel Benavides Ayala, durante el desayuno, en Tlapacoyan y recordábamos, con tristeza, a un amigo común que recién falleció, Marco Antonio Servín Zurita, poeta tlapacoyense con una magnífica técnica, autor de algunos escritos muy bien hechos acerca de cómo escribir poesía y autor también de varias poesías que en su momento, hace años, publiqué en Código Diez (codigodiez.mx y/o tlapacoyan.mx y/o alfonsodiez.mx), donde a la fecha se pueden consultar.

Debido a diversos problemas personales, hace unos meses dejó Tlapacoyan y se fue a vivir a Teziutlán. Se perdió entonces la plática en la Cafetería Parroquial, que era a la que acudía con más frecuencia.

En aquella población cayó enfermo, lo hospitalizaron, luego lo trajeron a Tlapacoyan y finalmente lo llevaron a Xalapa, donde murió aquejado por fuertes dolores de cabeza producto, al parecer, de un virus.

Los que lo conocimos lo apreciábamos, valorábamos su talento y vamos

a extrañar su plática.

La que sigue es una de sus poesías:  
**Soledad**

Hiriente, irreverente y sin pudor,  
te alejas y me dejas esta vez  
quebrantos y mil llantos en la tez  
y heridas homicidas en mi amor.

Que luego con el fuego de mi ardor,  
hundido en el olvido y la embriaguez,  
resisto como un Cristo tu altivez,  
callando y soportando mi dolor.

Mas siento un sufrimiento en mi existir  
que avanza sin tardanza y sin  
piedad,  
cual hiedra que a la piedra ha de cubrir,

y fiero desespero en mi ansiedad  
que absorta no soporta tu partir  
flagrante en mi agobiante soledad.

Marco A. Servín Zurita, Primavera 2013.